

Señores D. Cipriano Montero de Espinosa,
y don Maximo Garcia.

Merida 24 de Diciembre 1860

Mis queridos amigos: Con sus
apreciables cartas de ayer coincidió
otra que recibí de don Antonio Coca,
y ves que nos han metido en un
vexingenal con la dichosa candi-
datura de Fenchal.

Yo bien considero que el amor
propio entra por mucho en la con-
ducta de Flor, y lamento que de ese
modo se quieran tratar cuestiones
que afectan mucho a la buena ad-
ministracion de los pueblos. Pero
bajo otro aspecto, ves tambien que
Flor ha sido siempre consecuente
en sus actos y puntos que hace



una pretension relativa a su mismo pueblo, no se puede sin cometer una negra y reprehensible ingratitud, desairarlo.

De esto no puede ni debe que-
farse Cosa, porque asi como en
las cosas de Lobos lo que él pro-
pone es lo que se hace, en las
de Arenal es justo que se
atienda a una persona respetable
de la misma poblacion.

Fijandonos ahora en don An-
tonio Flor y don Francisco Salamanca,
ambos de Arenal, yo no conozco
al segundo, pero se que es un joven
apreciable, a quien se deben guar-
dar todas las consideraciones posibles.
Sin embargo si esos dos Señores
y nosotros

hemos de preferir a uno de los
dos, tendremos forrosamente que
optar en favor de Flor, antiguo
amigo politico nuestro, antes que
dar la preferencia a Salamanca,
cuya familia siempre nos ha hecho
la guerra.

Con todo, mediante que la can-
didatura de Flor está incompleta
porque don Cristobal Gonzalez no
es concejal, algo podemos y debemos
intentar para efectuar una ave-
nencia entre dichos sujetos.

En su virtud, y no pudiendo
yo ir a Arenal a conferenciar
con los disidentes, espero merecer
del favor de V. U. que comisionen
a un amigo suyo, que lo sea tam-
bien de Flor y Salamanca, para



que, pasando sin perder momento
á dicha villa, y entregando al pri-
mero la adjunta carta mia, sea
de lograr una transaccion, for-
mando definitivamente una can-
didatura de Alcalde, que pueda
ser aceptada allí sin repugnancia
por todas las personas de buen
juicio, y que yo recomendare en
segunda al Gobernador. Espero, pues,
el resultado de este encargo.

He estado á punto de perecer
en mi viage, por haber dado un
vuelo espantoso la silla-correo que
me conducia, cerca de Talavera de la
Reina. Todos los que venian en el coche
quedaron gravemente heridos. Yo me
salvé como por milagro, pero siento desde
aquel lance dolores generales en todo mi cuerpo.

Siempre del V. U. affonso amigo q. ss. mm. b.

DIPUTACION DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

P. Romero Leal

